

Nicaragua niega la entrada al activista cubano Raúl Soublett

Claudia Padrón Cueto | jueves, 22 de septiembre, 2022 2:30 pm



CIUDAD DE MÉXICO.- El activista cubano Raúl Soublett y su suegra, Damayí Valdés Cocho, madre del periodista Héctor Luis Valdés, se encuentran varados en Panamá, donde las autoridades migratorias les retuvieron sus pasaportes y los amenazan con devolverlos a Cuba.

“Cuando nos disponíamos a abordar el vuelo hacia Nicaragua el lector de los pasajes no aceptó los nuestros y de inmediato nos llevaron las autoridades migratorias”, explicó el activista en exclusiva a CubaNet. Según les notificaron en Panamá, fue Nicaragua quien no autorizó la entrada de ambos a su territorio.

Esta no es la primera vez que la dictadura de Daniel Ortega, en complicidad con el régimen de La Habana, impide la entrada de periodistas o disidentes a su territorio. Incluso, en este caso la prohibitiva también recayó sobre Dayamí

Valdés, la suegra de Raúl, a pesar de que ella no tiene vínculo directo con la oposición. Por lo que el activista responsabiliza al gobierno cubano, el mismo que les permitió salir del país tras jornadas de chantaje, de compartir sus datos con su aliado en Centro América para dificultar su travesía.

En diciembre de 2021 al científico y opositor Oscar Casanella, quien viajaba con su esposa embarazada y su hijo de cuatro años, tampoco se les permitió la entrada a Nicaragua.

Un mes después se repitió el patrón. El exprisionero político y reportero Esteban Rodríguez fue sacado de la cárcel hacia el aeropuerto José Martí. Exilio o prisión, le dijo la policía política cubana antes de permitirle abandonar el país junto a su amigo Héctor Luis Valdés, pareja de Raúl. En ese momento [Esteban y Héctor vivieron la misma escena](#) que hoy describe Soublett. En el país de escala no les permitieron abordar el siguiente vuelo porque una vez más Nicaragua, siguiendo órdenes de La Habana, no les daba acceso.

Actualmente Raúl Soublett y su suegra se encuentran a disposición de las autoridades panameñas sin claridad de cuál será su destino.

El 9 de septiembre Soublett anunció en su muro de Facebook que Alianza Afro-Cubana, proyecto que dirigió desde noviembre del 2017, sería disuelto. En ese momento declaró que era una decisión personal, no motivada por presiones externas. Sin embargo, el activista ha explicado a CubaNet que su renuncia al proyecto sí fue producto a las amenazas de la Seguridad del Estado.



Foto cortesía

“Me obligaron a filmar un video donde yo conté los fondos que recibía Alianza Afrocubana y pormenores del proyecto. Tuve mucho miedo y acaté”, explicó Raúl desde el aeropuerto de Tocumen.

Según narra el activista, la policía política conoció sus intenciones de abandonar Cuba para reunirse con su pareja Héctor Luis Valdés, y lo obligaron a renunciar públicamente y filmarse, pues solo así quitarían la prohibición de salida que pesaba sobre él.

“Me dijeron que si regreso al país usarán el video, que bajo coacción filmé, para encarcelarme por el origen de los fondos”.

En efecto, el defensor y luchador por los derechos de las personas Afrodescendientes y LGBTIQ+ podría ser procesado por supuestamente atentar contra la Seguridad del Estado al recibir fondos extranjeros. El nuevo Código Penal Cubano en su artículo 143 contempla penas de entre cuatro y 10 años de prisión por ello.

El acoso a Raúl Soublett ha sido constante en los últimos años, llevándolo incluso a autoagredirse en febrero de 2021. Tras cuatro horas de interrogatorio, donde lo amenazaron con expulsarlo de la universidad, dañar a su familia y proyectos personales, Raúl se golpeó la cabeza con una copa de vidrio como única salida para terminar la tortura psicológica a la que lo sometían.



Raúl Soublett. Foto cortesía

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+525545038831](tel:+525545038831), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).